

# LA TARDE

Año II

Lorca 29 de Marzo de 1906

Núm. 216

## CLÍNICA MEDICO-QUIRURGICA á cargo del reputado médico **DON PEDRO IBAÑEZ TORRES**

ESPECIALIDAD  
— en —  
ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Horas de consulta de 9 de la mañana á 1 de la tarde  
PROVISIONALMENTE FONDA DEL COMERCIO

Nombres de los Sres. Concejales que han autorizado con su voto lo que, en vez de distribución de fondos, puede llamarse amplia autorización al alcalde D. Rafael Campoy para "aplicar," lo que ingrese durante el mes:

- D. Eulogio Periago Pérez.
- D. Nicolás de los Ríos Soler.
- D. Jerónimo Arcas Sastre.
- D. Francisco Carrasco Sánchez.
- D. Francisco Carrasco Ruíz.

De cuya rara, expresiva y especialísima forma de "distribución," (?) protestaron é interpondrán nuevo recurso de alzada, los Concejales D. Manuel Millana Benítez y D. Alfredo San-Martín.

## CUESTION TERMINADA

El problema de las jurisdicciones está ya resuelto en sentencia firme; los delitos contra el ejército y contra la patria pasarán en lo sucesivo al conocimiento de los Tribunales militares. Y como si esta obra magna, que entraña una verdadera mutilación del poder civil, hubiera sido la única misión de ese Gobierno que, tal vez por rendir un pequeño tributo á la tradición, se apellida liberal, apenas se notificó á la nación la resolución recaída, Moret, el *insigne demócrata*, cuyo nombre vivirá siempre unido á las sombras que nunca se disiparán, de nuestras vergüenzas coloniales, llevó á Palacio la dimisión del Gabinete en pleno, para hacer una pantomima más, imitando á esos personajes de las comedias que hacen como que se van y vuelven.

La cuestión tiene ya, pues, la autoridad de cosa juzgada y ha pasado á la esfera de lo irremediable; al pueblo no le queda ya más remedio que hundir la cabeza y dejar al operador que corte por donde quiera.

Lo que nos llama la atención es que en los clamores de la opinión y de la prensa se reflejen la estupefacción y el asombro que en ciertos espíritus ha producido el hecho de que un partido que llegó á los escaños del poder ostentando en su escudo el más profundo respeto á las libertades patrias haya sido el autor del abominable enjendo: cómo si en nuestra desventurada nación, pasto probable, seguro si las cosas siguen como van, de codicias extrañas, los hombres se agruparán en torno de las ideas para constituir los partidos políticos que alternan en la Gobernación del Estado con el único fin de seguir los vaivenes de la opinión y armonizar la marcha de los poderes públicos con las aspiraciones predominantes!

Hoy no se rinde culto á las ideas sino á los hombres. Las convicciones se ahogan, se estrujan en la conciencia, y por encima de los sentimientos que en el corazón de cada ciudadano hacen brotar su temperamento y su cultura, se colocan las conveniencias personales; y como consecuencia lógica de esto, todo en política es hoy

acomodaticio, falso, y las agrupaciones que salen al escenario de la vida pública no ostentan legítimamente representación ninguna del país, ni responden al constituirse á un nuevo latido de la opinión.

Ejemplo clarísimo de esto nos lo ofrece lo que viene pasando en el interior de las dos fracciones que alternan desde la restauración en la Gobernación del Estado. ¿Qué son esos dos partidos, el liberal y el conservador, más que un semillero de bajas pasiones, un vivero de ambiciones bastardas un inmundo lodazal en cuyo fango se revuelven seres que á fuerza de arrastrarse y á estímulos de los apetitos más innobles, consiguen encumbrarse á las alturas soñadas en sus delirios de grandezas? ¿Qué otra cosa significan esas continuas disgregaciones de esos dos grandes troncos de la actual política española, esas ramificaciones que brotan al calor de las disidencias fomentando ambiciones personales? Acaso el sistema que desde los últimos tiempos de la regencia y desde la coronación de don Alfonso, especialmente, se viene aplicando en la renovación incesante de Gobiernos ¿no es la confirmación más categórica de esa política personal?

Lamentemos el hecho por el hecho mismo y no porque su principal agente haya sido Moret, con la colaboración entusiasta del que hace cuatro años recorriera en marcha triunfal las principales capitales españolas prometiendo al pueblo radicalísimas reformas sociales, formando vanguardia en las legiones de la democracia; del que llevó á los altos poderes programas de Gobierno tan avanzados como los que pudiera presentar la extrema izquierda del partido republicano.

No tiene vuelta de hoja. Mientras el pueblo no sepa llevar á las Cortes el soberano mandato de su voluntad; mientras no se imponga á las exigencias de los de arriba y siga humillándose, enagenando su independencia, ante la ridícula autoridad de un cacique, seguirá siendo la carnaza donde se sacien los apetitos de las clases poderosas y privilegiadas, el árbol donde todos hagan leña.

## TOMA NOTA LECTOR

Sres. concejales que aprobaron con su voto el acuerdo absurdo y disparatado de despojar al pueblo del camino del Huerto de la Rueda:

- D. Liberato Alberola.
- Eduardo Sánchez Manzanera.
- Ubaldo Fernández Periago.
- Mariano S. Manzanera.
- Nicolás de los Ríos.
- Eulogio Periago.
- Jerónimo Arcas Sastre.
- Francisco Carrasco Sánchez.
- Francisco Carrasco Ruíz.

y el Presidente del Ayuntamiento,  
D. Rafael Campoy Sánchez

## ¡SEMPER!

Arrojada en los escarpes de la costa, en que halló abrigo, inválida del naufragio, veterana del peligro, la vieja barca se pudre sobre los ásperos guijos, crujiendo al viento que azota sus tablonces garcomidos. Al ascender la marea, el mar, su señor antiguo, en los brazos de sus olas la levanta convulsivo, y entre impetuosas caricias, le habla, rugiente y magnífico, de combates y venturas, de escollos y torbellinos. Declina el sol de la tarde, se aspira el ósculo tibio; sus penetrantes aromas confunden breva y marisco;

delante está lo insoldable, más allá está el infinito, más allá... más allá el mundo poblado por el delirio.

Columpiada en la rompiente, sin velas, jarcias ni rizos, aun siete la vieja barca la tentación del abismo.

EMILIO FERRARI

## El sexto sentido

El séptimo descansó como dicen las Sagradas Escrituras.

Y todavía no se habían extinguido en el eter los últimos armoniosísimos ecos, de las músicas divinas, aún vibraban por el infinito las últimas notas de los dulcísimos cantos